



22 de marzo de 2024

MICITT-DVCTI-OF-0335-2024

VICEMINISTERIO CIENCIA, TECNOLOGÍA e INNOVACIÓN

Página 1 de 4

Señora
María Laura Arias Echandi
Vicerrectora
Vicerrectoría de Investigación
Universidad de Costa Rica

Asunto: Convocatoria Nacional para presentar propuestas de proyectos nacionales, en el marco del Programa de Cooperación Técnica, entre Costa Rica, y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para el ciclo 2026-2027.

Estimada Señora:

Reciban un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento el inicio de la Convocatoria Nacional para presentar propuestas de proyectos nacionales, en el marco del Programa de Cooperación Técnica, entre Costa Rica, y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para el ciclo 2026-2027.

EL OIEA ofrece para los proyectos nacionales:

1. Equipos, herramientas e insumos especializados
2. Participación en programas de becas y visitas científicas en el extranjero.
3. Visitas de expertos internacionales al país para la asesoría o enseñanza de aplicaciones nucleares.
4. Auspicio para participar en congresos, foros, reuniones, grupos de trabajo, talleres y reuniones relacionadas a la aplicación nuclear que aborde su proyecto.
5. Asesoría técnica especializada del OIEA, durante la aplicación y desarrollo del proyecto.

Esta asistencia comprende una asignación de presupuesto fijo por parte del OIEA para la gestión y desarrollo de proyectos nacionales, sin exceder los € 250,000 euros para el bienio de cooperación 2026-2027. Si fuese superior a este valor tendrá que ser justificado a fin de poder gestionar ante otros donantes por parte de la OIEA.

En caso de que existiese interés de su institución a continuación se detalla información de relevancia para la presentación de sus proyectos nacionales:

El objetivo del proyecto debe alinearse con los objetivos establecidos por Costa Rica en el Marco Programático Nacional (MPN) y el Plan Nacional de Desarrollo. La temática central de la propuesta debe estar alineada por al menos una de las “esferas de actividad de la cooperación técnica” del OIEA “FoA_descriptions_S.pdf” (documento adjunto).



22 de marzo de 2024

MICITT-DVCTI-OF-0335-2024

VICEMINISTERIO CIENCIA, TECNOLOGÍA e INNOVACIÓN

Página 2 de 4

Los resultados del proyecto deberán ser tangibles, relevantes y deben atender una problemática actual de Costa Rica, generando consecuentemente un impacto social.

Se indica que previo a su postulación, se debe tener claro que la presentación de un proyecto nacional requiere sin duda alguna un fuerte compromiso de sus autoridades institucionales y al seguimiento continuo por parte de una contraparte designada, para cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Por otra parte, la persona responsable de la propuesta de proyecto nacional deberá anexar una carta aval firmada por la máxima autoridad de su institución, en donde se confirme expresamente la siguiente información:

La institución está totalmente informada sobre la propuesta

La institución cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades del proyecto nacional y para la recepción del equipo que eventualmente se solicite al OIEA.

La Institución cuenta con la posibilidad y disposición de contribuir con el 5 % de contrapartida nacional acorde al monto solicitado.

La institución puede realizar trámites de importación de mercancías (Trámites y gestión aduanera, Logística, entre otros.), cuando la importación de equipo se requiera.

Proceso de Presentación de propuestas:

Los proponentes, deberán presentar a mi persona, en mi condición de Oficial Nacional de Enlace (NLO), los siguientes documentos, con fecha límite de presentación el 15 de mayo del 2024 hasta las 23:59 horas, con el fin de ser incluidos en el proceso de evaluación y selección que valora el comité creado para dicho fin.

Documento de Concepto “Concept Note” (documento adjunto en word) de redacción propia que deberá ser firmado digitalmente (en PDF) con un máximo de 2 cuartillas con los siguientes puntos:

Título

Eje Temático Central (Esfera de actividad del proyecto nacional)

Objetivo General

Resultados esperados

Problemática que atiende y su relación con el MPN y el Plan Nacional de Desarrollo



22 de marzo de 2024

MICITT-DVCTI-OF-0335-2024

VICEMINISTERIO CIENCIA, TECNOLOGÍA e INNOVACIÓN

Página 3 de 4

Principal Institución contraparte, indicar si hay otras entidades involucradas y señalar los respectivos contactos.

Información adicional: descripción y duración del proyecto, infraestructura y recursos humanos, involucrados y beneficiarios, sustentabilidad y amenazas o dificultades para la aplicación del proyecto

Por último, con la finalidad de proporcionarle elementos de apoyo para la elaboración de sus conceptos, se envían a continuación los siguientes enlaces y documentos:

- Ciclo del programa de cooperación técnica
<https://www.iaea.org/services/technical-cooperation-programme/cycle>
- Tutorial de plantilla de propuesta de proyecto
<https://www.youtube.com/watch?v=vQcklj1HOI8>
- Criterios de calidad del Programa de Cooperación Técnica:

TC Programme Quality Criteria

1. Relevance: Is the programme/project doing the right things?
The degree to which the programme/project objective and design are consistent with and respond to the end users' needs, country needs, and partners' policies, and continue to do so, should circumstances change.

2. Coherence: How well does the programme/project fit?
The compatibility of the programme or project with other interventions in a country, region, sector or institution.

3. Effectiveness: Is the programme/project achieving its objectives?
The extent to which the programme or project output and outcome results were achieved, or are expected to be achieved, taking into account their relative importance.

4. Efficiency: How well are the resources being used?
A measure of how resources (funds, expertise, time, etc.) are converted into results in an economic and timely way, compared to feasible alternatives in the context.

5. Sustainability: Will the benefits last?
The continuation of benefits after the completion of a programme or project; the probability of continued long-term benefits; and the resilience to risk of the net benefit over time.

6. Ownership: Is there national/regional commitment to the programme/project?
The extent to which Member States exercise effective leadership over their programmes and projects.

The TC quality criteria together describe the desired attributes of all TC projects: that they should be relevant to the context, coherent with other interventions, achieve their objectives, deliver results in an efficient way, and have positive impacts that last.*

The TC programme quality criteria are grounded in the central criterion of the Technical Cooperation Strategy, which states that:
"A project meets the central criterion if it addresses an area of real need in which there is a national programme enjoying strong government commitment and support. Such projects take two forms:
(a) those that produce a tangible socio-economic benefit in an area in which nuclear technology holds a comparative advantage; and
(b) those that clearly support an enabling environment for the use of nuclear technologies (such as safety infrastructures or energy planning)."
GOV/INF/2002/8/Mod.1 dated 25 November 2002

For more info and indicators, go to: [\(Link to Quality Criteria\)](#) (*based on the revised evaluation criteria of OECD-DAC)

- Diseño de proyectos de cooperación técnica del OIEA con el enfoque del marco lógico, "Brochure designing IA EA TC Projects" (documento adjunto)
- Principios rectores de la cooperación técnica, "Guidelines.pdf" (documento adjunto).

Agradezco de antemano el interés que manifiesten en aras del bienestar de la sociedad costarricense con el uso pacífico de la energía nuclear. Cualquier consulta no duden en contactarme.



22 de marzo de 2024

MICITT-DVCTI-OF-0335-2024

VICEMINISTERIO CIENCIA, TECNOLOGÍA e INNOVACIÓN

Página 4 de 4

Con toda mi consideración y estima,

Orlando Vega Quesada

Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

CC: Archivo

Sra. Ester Monroy, Oficial gerente, OEIA

Sra. Amarilli Villegas Cordero, MREC

Sra. Teresita Quesada Granados, MICITT

Sr. Esteban Sandí, presidente, CEA